

**DIRECCIÓN: DESARROLLO PORTUARIO Y ZONA FEDERAL.**

NÚMERO	ACTIVIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	FORTALECER EL VÍNCULO CON LA AUTORIDAD PORTUARIA, A TRAVÉS DE REUNIONES PERIÓDICAS DONDE SE EXPONGAN TEMAS PRIORITARIOS	8	6	9
2	GESTIONAR A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS CESIONARIAS Y ASIPONA, RECORRIDOS POR EL RECINTO PORTUARIO QUE PROMUEVAN LA IDENTIDAD			
3	OFRECER CURSOS DE CAPACITACIÓN A EMPRENDEDORES Y MIPYMES PARA EL FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR	2	1	1
4	FOMENTAR EL ORDENAMIENTO DE ZONA FEDERAL PARA GENERAR UNA CERTEZA JURÍDICA EN SUS OCUPANTES Y REGULAR LA OCUPACIÓN EN PLAYAS			3